

# "¿Dónde quedan los moteles y por qué no me acompañas?"

Depravado hizo propuesta a colegiala



20/03/2025 - 00:30

Código Extra

*Los acosadores aprovechan la franja horaria de 12:00 md. a 3:00 p.m. para actuar. • Raquel Vargas*



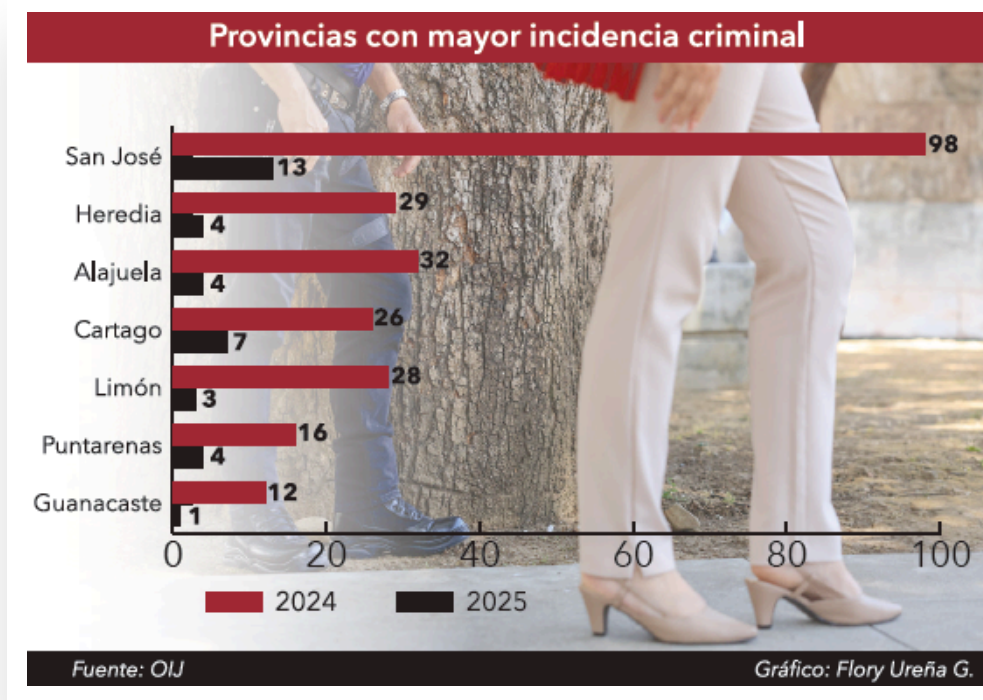
**Wilmer Madrigal**

wilmer.madrigal@grupoextra.com

---

Karla Núñez, una joven de 25 años, recuerda con angustia uno de los episodios más aterradores de su vida: un acto de acoso callejero que sufrió cuando tenía 17 años y cursaba undécimo año en el colegio.

Ocurrió en San Francisco de Dos Ríos, hace ocho años. “Iba caminando hacia mi casa entre las 3:00 y 4:00 p.m., después de salir del colegio. De repente, un hombre me cerró el paso con su carro y me preguntó si sabía dónde estaban los moteles. Le respondí y seguí caminando, pero él volvió a seguirme y me insistió en que lo acompañara, mientras se masturbaba dentro del vehículo”, relató.



PUBLICIDAD

Aterrada, Karla echó a correr y se refugió en un comercio cercano, donde rompió en llanto. Nunca había vivido algo semejante.

Los casos de acoso callejero siguen ocurriendo. Según datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), entre 2022 y marzo de 2025 se reportaron 710 denuncias por este delito.

Solo en 2024 la policía judicial atendió 241 denuncias a nivel nacional, siendo la persecución o acorralamiento la principal causa, seguida de exhibicionismo o masturbación en espacios públicos.

### Recuerde denunciar

Pérez recordó a la población en general la importancia de interponer la denuncia y saber que existe una ley que protege a las personas para que vivan libres de este tipo de conductas.

“Si son víctimas, efectivamente tienen el derecho a denunciar la situación en cualquier oficina del OIJ a nivel nacional, donde se realizará una investigación en torno al hecho denunciado”, comentó.

PUBLICIDAD

Los lunes se registran estos hechos, principalmente en horario de 12:00 m.d. a 3:00 p.m.

Roberto Pérez, oficial de investigación de la Sección Especializada contra la Violencia de Género, explicó que estos actos suelen ocurrir en momentos de menor tránsito de personas, lo que facilita a los agresores actuar sin ser detectados.

“Estos delincuentes buscan lugares y horarios con menos movimiento para elegir a sus víctimas y actuar con mayor facilidad. Sin embargo, lo más importante es que las víctimas denuncien”, enfatizó.

Pérez recordó que presentar la denuncia ante las autoridades es clave para identificar y detener a los responsables, ya que en algunos casos la conducta del agresor se vuelve más agresiva con el tiempo. “Hay situaciones en las que el acoso callejero escala en intensidad y no se queda solo en exhibicionismo o persecución. Puede derivar en abuso sexual o, en el peor de los casos, en una violación”, advirtió.

---

PUBLICIDAD

---

## Penas

Masturbación o exhibición se reprime con una pena de prisión de seis meses a un año o de treinta a cuarenta y cinco días multa.

**Persecución o acorralamiento:** se castiga con una pena de ocho meses a un año de cárcel o de treinta a cuarenta y cinco días multa.

**Producción de material audiovisual:** tiene consecuencias de dieciocho meses a tres años de prisión o de cuarenta y cinco a sesenta días multa.

*Fuente: Artículo 175 de la Ley contra el acoso sexual callejero, No.9877*

#KARLA NÚÑEZ

Síguenos en:



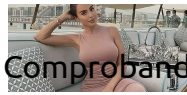
Google News



Canal de Whatsapp

## RELACIONADOS

**"Óscar quería estudiar electromecánica" Interpol urge a C.R. m extradición de nacion**



Comprobando datos.

**La millonaria mas joven de Santa Ana cuenta cómo hacerse rica**

**MÁS DE CÓDIGO EXTRA**

Bitcoin Bank



**¡Gana 310 mil colones al día! Solo necesitas 15 minutos cada día**

Passive Income

## **Pedía celulares a adultos mayores y luego los estafaba**

Hace 8 Horas

## **“Óscar quería estudiar electromecánica”**

Hace 8 Horas

## **Interpol urge a C.R. materializar extradición de nacionales**

Hace 8 Horas

## **100 establecimientos serían foco de disturbios en San José**

Hace 8 Horas

## **Demostraciones de poder: La causa de triples homicidios e...**

Hace 8 Horas

## **Funcionarios policiales tienen 25 expedientes por vínculos ...**

Hace 8 Horas

